

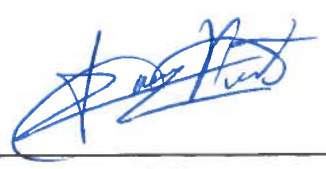
Anexo 4. FE DE RECEPCIÓN

FE DE RECEPCIÓN

Día: 11/07/2024 Hora: 16:30

Nombre de la persona que recibe:

Diego Verdeto to



Firma





Anexo 2. FORMULARIO DE PRECALIFICACIÓN

Nombre de la Organización/Emprendimiento: *Medicina Ancestral y Granderas*
Nro. de RUC: *1707296537*
" Mercado San Francisco "

Marque con una X según corresponde:

Requisitos de Elegibilidad:

- Está legalmente constituida en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Tiene un mínimo de 2 años de operación en el DMQ.
- Sus actividades están alineadas con principios de sostenibilidad, equidad y Buen Vivir.
- Cumple con normativas legales, ambientales y laborales vigentes.
- No tiene antecedentes de prácticas desleales, corrupción o violación de derechos.

Documentación Presentada:

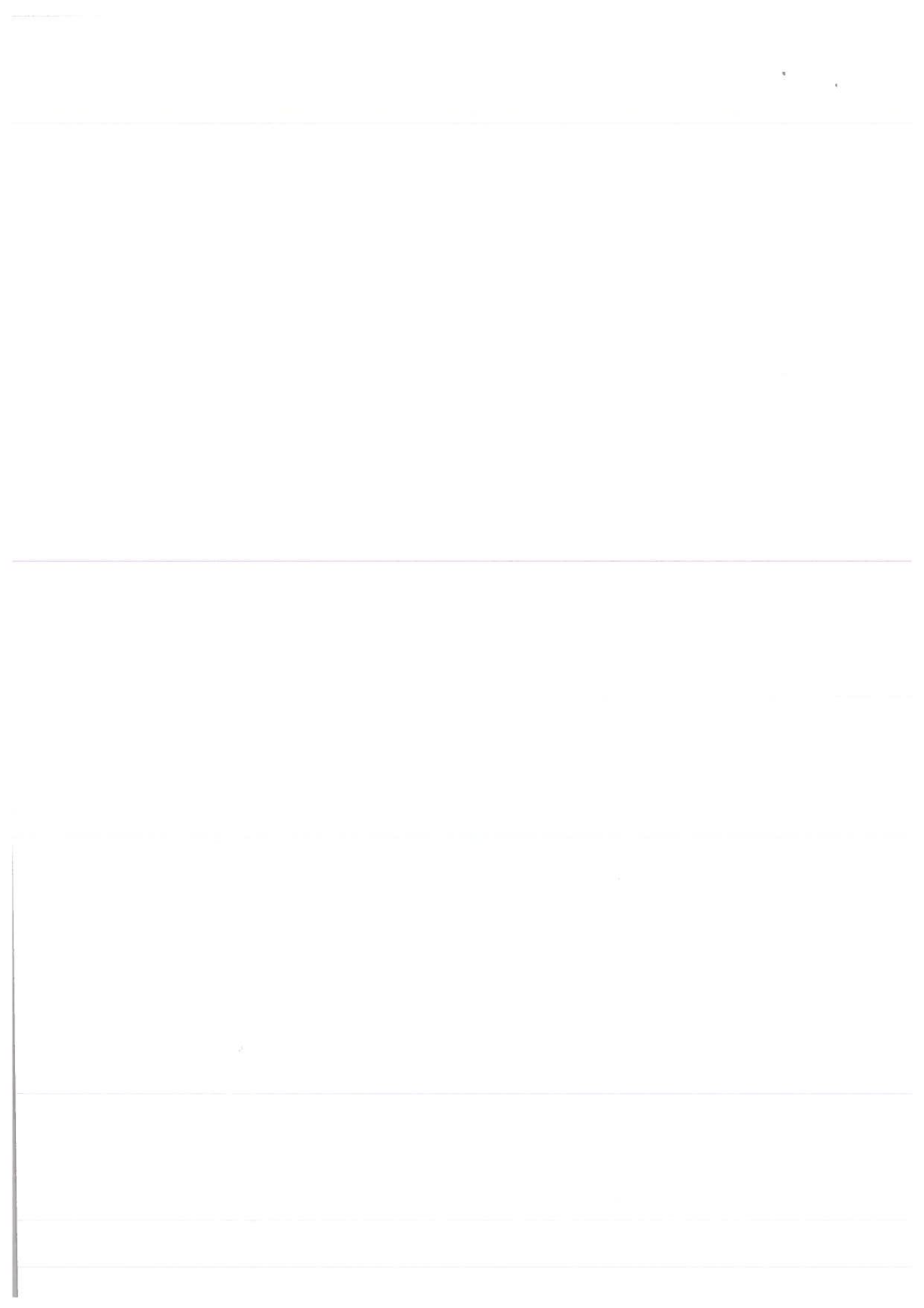
- Formulario de postulación completado.
- Documento legal de constitución.
- Memoria descriptiva de prácticas (fotos, videos, informes, etc.).
- Información cuantitativa de impacto.
- Documentos de cumplimiento de normativas.
- Otros documentos adicionales (especificar)

Observaciones: *Ninguna*

Resultado de Precalificación: Precalificada No Precalificada Motivo:

Nombre y firma del evaluador: *Diego Verdejoto*

Fecha: *15/JUL/2024*



Estimados miembros del Jurado de Postulaciones,

Concurso de Buenas Prácticas de Comercialización y Buen Vivir Distrito Metropolitano de Quito

Me dirijo a ustedes con gran entusiasmo para expresar mi sincero interés en participar en el Concurso de Buenas Prácticas de Comercialización y Buen Vivir. Como MEDICINA ANCESTRAL Y CURANDERAS DEL MERCADO SAN FRANCISCO con más de 126 años de experiencia, considero que mi trayectoria y compromiso con las tradiciones culturales de Quito me convierten en un digno

Breve descripción de la organización/emprendimiento (máximo 200 palabras)

Me encuentro dentro del Mercado San Francisco desde hace 40 años experta en limpiezas, en sacar las malas vibras y malas energías. Tiene un convenio con una agencia de turismo y le visitan dos grupos de turistas extranjeros cada semana, quienes van a conocer cómo funciona y para qué sirven las hierbas medicinales ecuatorianas.

“La limpia tiene de base tres elementos principales: hierbas, colonia, trago y flores. Un paciente dice que tiene dolor de estómago se le indica que hierbas puede tomar como la Menta, toronjil y Valeriana. Mientras se hace la limpia se determina cuáles son los malestares y se elabora la receta. Las fechas más demandadas son: los martes, viernes y sábados, también por el 14 de febrero y fin de año. Estas hierbas provienen de Latacunga, Machachi, Ambato y del Oriente y una pocas de la costa.

Describe detalladamente las prácticas de comercialización implementadas, enfocadas en el Buen Vivir, sostenibilidad, equidad y respeto a la diversidad cultural (máximo 500 palabras)

El mundo de hoy está regresando a la comida natural, sin químicos. Lo mismo sucede con la medicina, en donde las plantas medicinales tradicionales vuelven a tomar protagonismo, crean senderos verdes en la parte urbana del Centro Histórico, a pocas cuadras del convento de San Francisco. Un conocimiento ancestral que es transmitido de generación en generación. A veces, es buena una limpia para purgar el cuerpo y devolverle las energías positivas, curar el espanto, el mal de ojo o simplemente para que regrese la suerte.

El recorrido comienza en la calle Rocafuerte, entre Cuenca y Chimborazo, desde la entrada de los locales se percibe los olores de Comino, Ruda, Canela, Orégano, Chanca Piedra, Mashua y Uña de Gato. Cada una detallada con un cartel para qué sirve o cómo se consume. Hay porciones de un dólar y se vende también por libras.

Para los extranjeros que visitan estos lugares parecen ingredientes de una congregación de brujas que irán poniendo en algún caldero, mediante conjuros. Hasta compran algunas hierbas solo por el hecho de conocer parte de las costumbres ancestrales ecuatorianas o porque llama la atención aquellas plantas por sus: olores, colores, formas y sabores.

Adjunto remito mi formulario de postulación

Las hierbas y remedios ancestrales de la Plaza de San Francisco

23 marzo, 2018 9794 Views 0 Comments ancestrales, Hierbas, remedios

El mundo de hoy está regresando a la comida natural, sin químicos. Lo mismo sucede con la medicina, en donde las plantas medicinales tradicionales vuelven a tomar protagonismo, crean senderos verdes en la parte urbana del Centro Histórico, a pocas cuadras del convento de San Francisco. Un conocimiento ancestral que es transmitido de generación en generación. A veces, es buena una limpia para purgar el cuerpo y devolverle las energías positivas, curar el espanto, el mal de ojo o simplemente para que regrese la suerte.

El recorrido comienza en la calle Rocafuerte, entre Cuenca y Chimborazo, desde la entrada ~~de los locales se percibe los olores de Comino, Ruda, Canela, Orégano, Chanca Piedra, Mashua y Uña de Gato.~~ Cada una detallada con un cartel para qué sirve o cómo se consume. Hay porciones de un dólar y se vende también por libras.

Para los extranjeros que visitan estos lugares parecen ingredientes de una congregación de brujas que irán poniendo en algún caldero, mediante conjuros. Hasta compran algunas hierbas solo por el hecho de conocer parte de las costumbres ancestrales ecuatorianas o porque llama la atención aquellas plantas por sus: olores, colores, formas y sabores.

Pese a los avances en la medicina moderna, hay muchas enfermedades para las que la ciencia no encuentra respuesta. Varias personas acuden a tratamientos alternativos, ya sea porque los médicos no tienen un diagnóstico para los síntomas que padecen o porque simplemente confían más en la medicina tradicional. Ahora incluso esta práctica es reconocida por Organización Mundial de la Salud (OMS). Además si no busca esta ruta de hierbas medicinales por enfermedad puede hacer un recorrido turístico de la zona.

Eduardo Pichucho, de 54 años, tiene un local en la Rocafuerte e Imbabura, atiende el sitio desde hace 24 años, es una herencia de sus padres. La tienda está llena de costales no necesariamente de víveres sino de plantas secas. Ofrece Matico para infecciones, Flor Blanca para desinflamar las vías urinarias, la Chanca-Piedra para desinflamar el hígado y riñones, también saca los cálculos; la Jamaica y Té verde para bajar de peso; la Uña de Gato para combatir la inflamación de la próstata y cáncer; Hierba Luisa y Cedrón sirven para el estrés; Pasiflora para la ansiedad y el estrés.

“Según la necesidad del cliente que indica que tiene tal o cual problema se sugiere una hierba. Se oferta por porciones de un dólar o por libras. La gente quiere ahora todo natural, sin muchos químicos. Los migrantes por ejemplo se llevan al extranjero, a España y EEUU, porque en estos países no existen estas hierbas”, señaló Pichucho.

Caminando un poco más hacia el mercado de San Francisco, ubicado en la Rocafuerte y Chimborazo, se oferta toda variedad de frutas, hortalizas, carnes y verduras. A un costado, 12 locales llenos de hierbas medicinales que se destacan por su fragancia y forma.

Rosa Lagla de 64 años, trabaja 40 años dentro del mercado San Francisco es experta en limpias, sacar las malas vibras y malas energías. Ella es la cuarta generación dedicada a esta actividad. Tiene un convenio con una agencia de turismo y le visitan dos grupos de turistas extranjeros cada semana, quienes van a conocer cómo funciona y para qué sirven las hierbas medicinales ecuatorianas.

“La limpia tiene de base tres elementos principales: hierbas, colonia, trago y flores. Un paciente dice que tiene dolor de estómago se le indica que hierbas puede tomar como la Menta y Manzanilla. Mientras se hace la limpia se determina cuáles son los malestares y se elabora la receta. Las fechas más demandadas son: los martes, viernes y sábados, también por el 14 de febrero y fin de año. Una limpia para un niño requiere: Manzanilla, Ruda, Santa María para el caso de un adulto se pone Ortiga que le saca ronchas y mala energía. Esta hierbas provienen de Latacunga, Machachi, Ambato y del Oriente y una pocas de la costa.”, informó Lagla.

Blanca Ganchala de 65 años aprendió el oficio desde que tenía 10 años ofrece todo tipo de hierbas aromáticas y amargas para la limpieza del hígado, la vesícula y del riñón; también acaba con el mal de ojo y la mala suerte. Para eso combina las plantas con los aceites de: Ruda, Clavel, Romero y Rosas para dar masajes relajantes.

A todo esto se acompaña con un jabón denominado: “Abre Caminos”, “la Mano Poderosa” para sacar al cliente de brujerías o energías oscuras; el 7 por 7 que es colonia para cuando una persona adulta tuvo un susto y comenzó a adelgazar en su vida; la Gallina Negra para cuando una persona tiene mal de ojo o para trapear y santificar locales. “Por si acaso la sábila también sirve para el acné y espinillas que les salen hoy en día a los jóvenes”, reiteró Ganchala.

<https://www.quitoinforma.gob.ec/2018/03/23/las-hierbas-y-remedios-ancestrales-de-la-plaza-de-san-francisco/>



https://www.youtube.com/watch?v=diUMs_T8occ

Descubre dónde y cómo realizarte una limpia

128 vistas · hace 2 años

En el Mercado San Francisco, centro de Quito, se mantienen los rituales para la buena muerte. Las plantas son el remedio para la mala energía

DiarioExtraEc

1 796 views · 11 months ago

<https://www.youtube.com/watch?v=T98DYLrHCdk>

San Francisco es el primer mercado temático de Quito

Mercado de San Francisco cuenta con un área de medicina ancestral

406 vistas · hace 3 años

El compromiso del alcalde - Dr. Jorge Yunda - es promocionar y reactivar los mercados

Municipio de Quito Oficial

1 192 views · 11 months ago

<https://www.youtube.com/watch?v=fbFIKGyJLAY>

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involved direct observation and interviews with key stakeholders. The secondary research focused on reviewing existing literature and industry reports.

The third section presents the findings of the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. The data indicates that as one variable increases, the other tends to decrease, suggesting an inverse relationship. These findings are supported by statistical analysis and are consistent with previous research in the field.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. It suggests that organizations should implement certain practices to improve their performance. These recommendations are practical and based on the evidence gathered during the study. The author hopes that these insights will be helpful to other researchers and practitioners in the same field.



4. ANEXOS

Anexo 1. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Formulario de postulación para el premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir 2024

1.- Datos de la Organización/Emprendimiento:

Persona Natural:

YANEZ MIRAN DEL PILAR
Apellido: _____ Nombre: _____

Persona Jurídica:

Razón Social: _____ RUC: _____

Cédula de Identidad / Pasaporte (representante legal): 1707296537

Teléfono convencional o celular: 0991526651

Correo electrónico: gab407toscano@gmail.com

Dirección domiciliaria: Villaflores

2. Información general:

2.1. Breve descripción de la organización/emprendimiento (máximo 200 palabras)

2.2. Año de inicio de operaciones

2.3. Número de trabajadores/colaboradores

2.4. Sector/actividad comercial principal

3. Prácticas de Comercialización y Buen Vivir

3.1. Describe detalladamente las prácticas de comercialización implementadas, enfocadas en el Buen Vivir, sostenibilidad, equidad y respeto a la diversidad cultural (máximo 500 palabras)

[Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]



- 3.2. Impacto positivo generado en la comunidad (beneficiarios, empleos, capacitaciones, etc.). Incluir datos cuantitativos
- 3.3. Impacto positivo en el medio ambiente (uso eficiente de recursos, manejo de desechos, prácticas sostenibles, etc.)
- 3.4. Innovaciones y enfoques creativos aplicados en las prácticas de comercialización
- 3.5. Alineación y contribución con los principios del Buen Vivir.

4. Respaldo Documental (lista de documentos adjuntos)

DECLARACIÓN: DECLARO BAJO JURAMENTO Y RESPONSABILIDAD QUE, todos los datos que incluyo en el Formulario de postulación, son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho. por lo que autorizo a que sea sujeta de verificación y asumo cualquier responsabilidad futura. Acepto que esta postulación sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

MIRIAN DEL PILAR YANEZ
Nombre de la postulante

M. Yanez
Firma

Lugar y fecha de presentación:

Indique el Número de hojas que adjunta:

IMPORTANTE: Entregar este formulario con todos sus adjuntos en forma digital; si es remitido de forma física, la documentación debe ser entregada en sobre sellado, en una carpeta con separadores acorde con la secuencia de los documentos solicitados y debidamente foliados.

Recibido por: _____

Fecha de presentación: _____

5




Anexo 5. ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Debe registrar el pedido de subsanación y la respuesta recibida

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Fecha de recepción: 19/07/2024

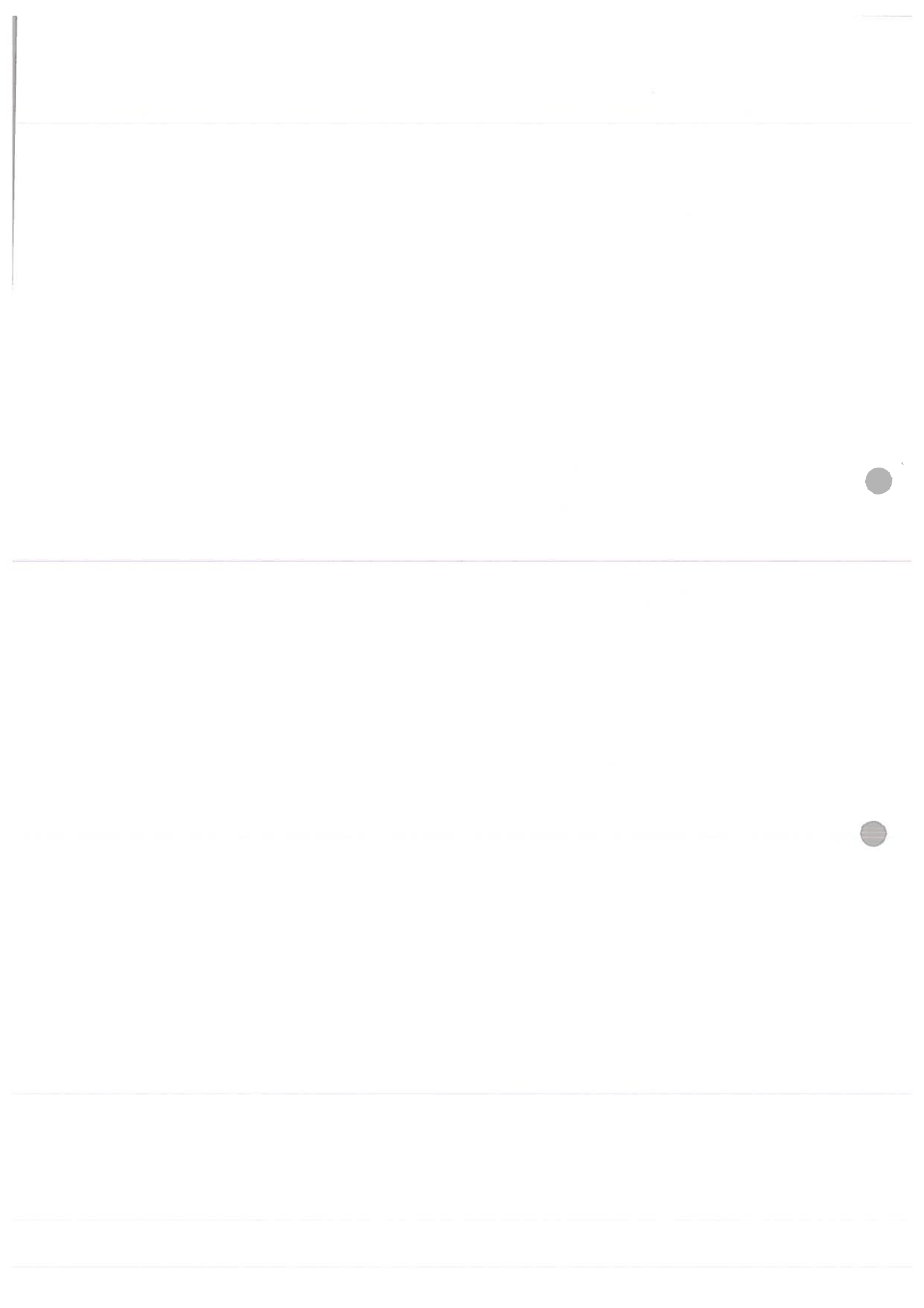
Nombre del remitente: Miriam Yanez

Número de sobres entregados: 1 carpeta Física


Firma de la persona responsable

16:30 pm





MERCADO



DESDE 1893

SAN FRANCISCO

USUARIA: MIRIAN DEL PILAR YANEZ

GIRO: HIERBAS MEDICINALES

PUESTO No 12



Estimados miembros del Jurado de Postulaciones,

Concurso de Buenas Prácticas de Comercialización y Buen Vivir Distrito Metropolitano de Quito

Me dirijo a ustedes con gran entusiasmo para expresar mi sincero interés en participar en el Concurso de Buenas Prácticas de Comercialización y Buen Vivir. Como MEDICINA ANCESTRAL Y CURANDERAS DEL MERCADO SAN FRANCISCO con más de 126 años de experiencia, considero que mi trayectoria y compromiso con las tradiciones culturales de Quito me convierten en un digno

Breve descripción de la organización/emprendimiento (máximo 200 palabras)

Me encuentro dentro del Mercado San Francisco desde hace 40 años experta en limpias, en sacar las malas vibras y malas energías. Tiene un convenio con una agencia de turismo y le visitan dos grupos de turistas extranjeros cada semana, quienes van a conocer cómo funciona y para qué sirven las hierbas medicinales ecuatorianas.

“La limpia tiene de base tres elementos principales: hierbas, colonia, trago y flores. Un paciente dice que tiene dolor de estómago se le indica que hierbas puede tomar como la Menta, toronjil y Valeriana. Mientras se hace la limpia se determina cuáles son los malestares y se elabora la receta. Las fechas más demandadas son: los martes, viernes y sábados, también por el 14 de febrero y fin de año. Esta hierbas provienen de Latacunga, Machachi, Ambato y del Oriente y una pocas de la costa.

Describe detalladamente las prácticas de comercialización implementadas, enfocadas en el Buen Vivir, sostenibilidad, equidad y respeto a la diversidad cultural (máximo 500 palabras)

El mundo de hoy está regresando a la comida natural, sin químicos. Lo mismo sucede con la medicina, en donde las plantas medicinales tradicionales vuelven a tomar protagonismo, crean senderos verdes en la parte urbana del Centro Histórico, a pocas cuadras del convento de San Francisco. Un conocimiento ancestral que es transmitido de generación en generación. A veces, es buena una limpia para purgar el cuerpo y devolverle las energías positivas, curar el espanto, el mal de ojo o simplemente para que regrese la suerte.

El recorrido comienza en la calle Rocafuerte, entre Cuenca y Chimborazo, desde la entrada de los locales se percibe los olores de Comino, Ruda, Canela, Orégano, Chanca Piedra, Mashua y Uña de Gato. Cada una detallada con un cartel para qué sirve o cómo se consume. Hay porciones de un dólar y se vende también por libras.

Para los extranjeros que visitan estos lugares parecen ingredientes de una congregación de brujas que irán poniendo en algún caldero, mediante conjuros. Hasta compran algunas hierbas solo por el hecho de conocer parte de las costumbres ancestrales ecuatorianas o porque llama la atención aquellas plantas por sus: olores, colores, formas y sabores.

Adjunto remito mi formulario de postulación

4. ANEXOS

Anexo 1. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Formulario de postulación para el premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir 2024

1.- Datos de la Organización/Emprendimiento:

Persona Natural:

YANEZ MIRIAN DEL PILAR

Apellidos

Nombres

Persona Jurídica:

Razón Social

RUC

Cédula de identidad / Pasaporte (representante legal):

1707296537

Teléfono convencional o celular:

0991526651

Correo electrónico:

gab407toscano@gmail.com

Dirección domiciliaria:

Villaflores

2. Información general:

2.1. Breve descripción de la organización/emprendimiento (máximo 200 palabras)

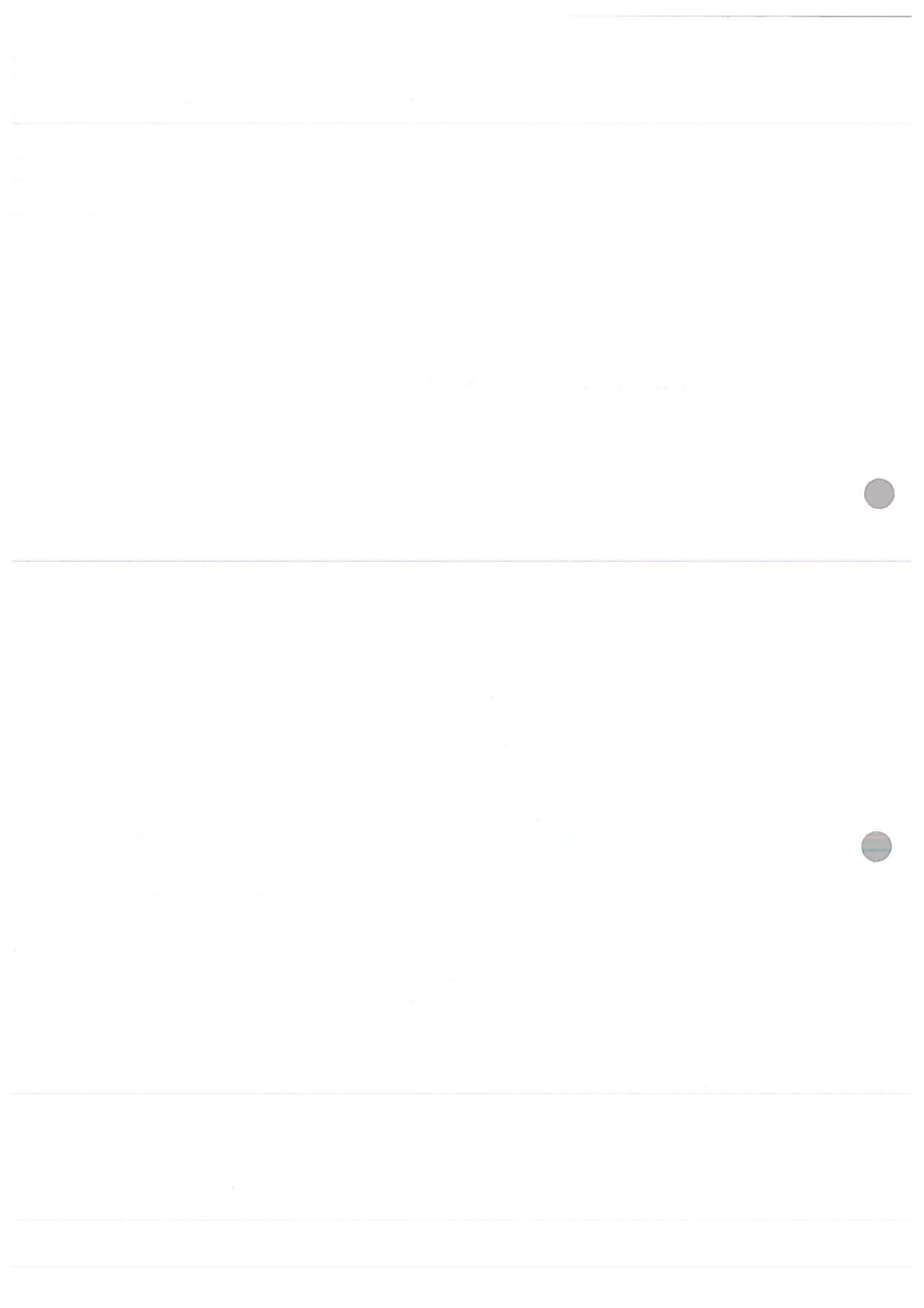
2.2. Año de inicio de operaciones

2.3. Número de trabajadores/colaboradores

2.4. Sector/actividad comercial principal

3. Prácticas de Comercialización y Buen Vivir

3.1. Describe detalladamente las prácticas de comercialización implementadas, enfocadas en el Buen Vivir, sostenibilidad, equidad y respeto a la diversidad cultural (máximo 500 palabras)



3.2. Impacto positivo generado en la comunidad (beneficiarios, empleos, capacitaciones, etc.).
Incluir datos cuantitativos.

3.3. Impacto positivo en el medio ambiente (uso eficiente de recursos, manejo de desechos,
prácticas sostenibles, etc.).

3.4. Innovaciones y enfoques creativos aplicados en las prácticas de comercialización.

3.5. Alineación y contribución con los principios del Buen Vivir.

4. Respaldo Documental (lista de documentos adjuntos)

DECLARACIÓN: DECLARO BAJO JURAMENTO Y RESPONSABILIDAD QUE, todos los datos que incluyo en el Formulario de postulación, son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que autorizo a que sea sujeta de verificación y asumo cualquier responsabilidad futura. Acepto que esta postulación sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

MIRIAN DEL PILAR YANEZ

Nombre de la postulante



Firma

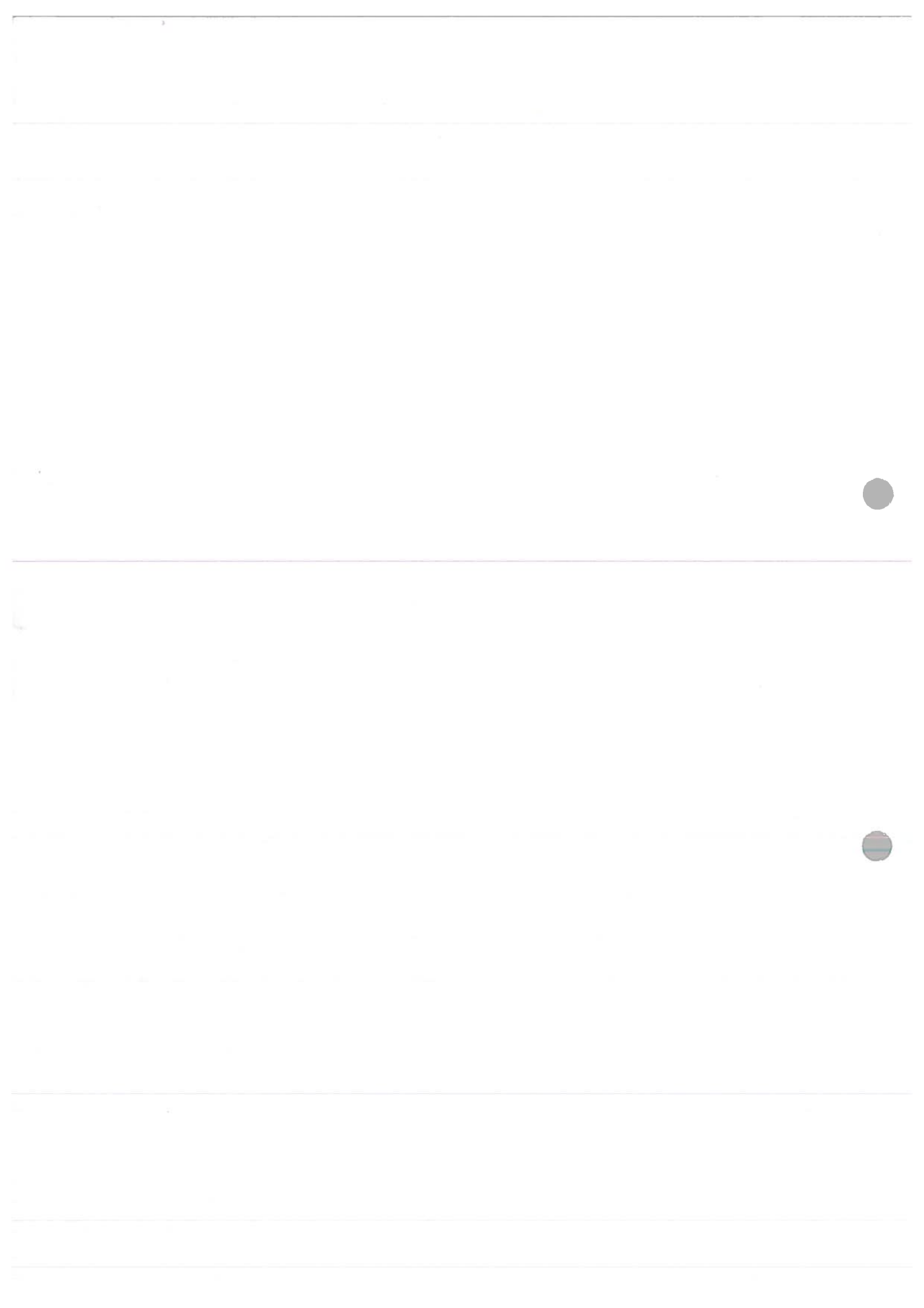
Lugar y fecha de presentación: -----

Indique el Número de hojas que adjunta -----

IMPORTANTE: Entregar este formulario con todos sus adjuntos en forma digital; si es remitido de forma física, la documentación debe ser entregada en sobre sellado, en una carpeta con separadores acorde con la secuencia de los documentos solicitados y debidamente foliados.

Recibido por: _____

Fecha de presentación: _____



Las hierbas y remedios ancestrales de la Plaza de San Francisco

23 marzo, 2018 9794 Views 0 Comments ancestrales, Hierbas, remedios

El mundo de hoy está regresando a la comida natural, sin químicos. Lo mismo sucede con la medicina, en donde las plantas medicinales tradicionales vuelven a tomar protagonismo, crean senderos verdes en la parte urbana del Centro Histórico, a pocas cuadras del convento de San Francisco. Un conocimiento ancestral que es transmitido de generación en generación. A veces, es buena una limpia para purgar el cuerpo y devolverle las energías positivas, curar el espanto, el mal de ojo o simplemente para que regrese la suerte.

El recorrido comienza en la calle Rocafuerte, entre Cuenca y Chimborazo, desde la entrada de los locales se percibe los olores de Comino, Ruda, Canela, Orégano, Chanca Piedra, Mashua y Uña de Gato. Cada una detallada con un cartel para qué sirve o cómo se consume. Hay porciones de un dólar y se vende también por libras.

Para los extranjeros que visitan estos lugares parecen ingredientes de una congregación de brujas que irán poniendo en algún caldero, mediante conjuros. Hasta compran algunas hierbas solo por el hecho de conocer parte de las costumbres ancestrales ecuatorianas o porque llama la atención aquellas plantas por sus: olores, colores, formas y sabores.

Pese a los avances en la medicina moderna, hay muchas enfermedades para las que la ciencia no encuentra respuesta. Varias personas acuden a tratamientos alternativos, ya sea porque los médicos no tienen un diagnóstico para los síntomas que padecen o porque simplemente confían más en la medicina tradicional. Ahora incluso esta práctica es reconocida por Organización Mundial de la Salud (OMS). Además si no busca esta ruta de hierbas medicinales por enfermedad puede hacer un recorrido turístico de la zona.

Eduardo Pichucho, de 54 años, tiene un local en la Rocafuerte e Imbabura, atiende el sitio desde hace 24 años, es una herencia de sus padres. La tienda está llena de costales no necesariamente de víveres sino de plantas secas. Ofrece Matico para infecciones, Flor Blanca para desinflamar las vías urinarias, la Chanca-Piedra para desinflamar el hígado y riñones, también saca los cálculos; la Jamaica y Té verde para bajar de peso; la Uña de Gato para combatir la inflamación de la próstata y cáncer; Hierba Luisa y Cedrón sirven para el estrés; Pasiflora para la ansiedad y el estrés.

“Según la necesidad del cliente que indica que tiene tal o cual problema se sugiere una hierba. Se oferta por porciones de un dólar o por libras. La gente quiere ahora todo natural, sin muchos químicos. Los migrantes por ejemplo se llevan al extranjero, a España y EEUU, porque en estos países no existen estas hierbas”, señaló Pichucho.

Caminando un poco más hacia el mercado de San Francisco, ubicado en la Rocafuerte y Chimborazo, se oferta toda variedad de frutas, hortalizas, carnes y verduras. A un costado, 12 locales llenos de hierbas medicinales que se destacan por su fragancia y forma.

Rosa Lagla de 64 años, trabaja 40 años dentro del mercado San Francisco es experta en limpias, sacar las malas vibras y malas energías. Ella es la cuarta generación dedicada a esta actividad. Tiene un convenio con una agencia de turismo y le visitan dos grupos de turistas extranjeros cada semana, quienes van a conocer cómo funciona y para qué sirven las hierbas medicinales ecuatorianas.

“La limpia tiene de base tres elementos principales: hierbas, colonia, trago y flores. Un paciente dice que tiene dolor de estómago se le indica que hierbas puede tomar como la Menta y Manzanilla. Mientras se hace la limpia se determina cuáles son los malestares y se elabora la receta. Las fechas más demandas son: los martes, viernes y sábados, también por el 14 de febrero y fin de año. Una limpia para un niño requiere: Manzanilla, Ruda, Santa María para el caso de un adulto se pone Ortiga que le saca ronchas y mala energía. Esta hierbas provienen de Latacunga, Machachi, Ambato y del Oriente y una pocas de la costa.”, informó Lagla.

Blanca Ganchala de 65 años aprendió el oficio desde que tenía 10 años ofrece todo tipo de hierbas aromáticas y amargas para la limpieza del hígado, la vesícula y del riñón; también acaba con el mal de ojo y la mala suerte. Para eso combina las plantas con los aceites de: Ruda, Clavel, Romero y Rosas para dar masajes relajantes.

A todo esto se acompaña con un jabón denominado: “Abre Caminos”, “la Mano Poderosa” para sacar al cliente de brujerías o energías oscuras; el 7 por 7 que es colonia para cuando una persona adulta tuvo un susto y comenzó a adelgazar en su vida; la Gallina Negra para cuando una persona tiene mal de ojo o para trapear y santificar locales. “Por si acaso la sábila también sirve para el acné y espinillas que les salen hoy en día a los jóvenes”, reiteró Ganchala.

<https://www.quitoinforma.gob.ec/2018/03/23/las-hierbas-y-remedios-ancestrales-de-la-plaza-de-san-francisco/>



https://www.youtube.com/watch?v=diUMs_T8occ

-16-
Dieciséis.

Descubre dónde y cómo realizarte una limpieza

DiarioExtraEc
33.5K suscriptores

128 vistas hace 2 años
En el Mercado San Francisco, centro de Quito, se mantienen los rituales para la buena suerte. Las plantas son el remedio para la mala energía.

YouTube interface elements: search bar, navigation icons, and a list of recommended videos on the right side.

<https://www.youtube.com/watch?v=T98DYLRHCdk>

San Francisco es el primer mercado temático de Quito

Mercado de San Francisco cuenta con un área de medicina ancestral

Municipio de Quito Oficial
14.6K suscriptores

406 vistas hace 3 años #QuitoSeReactiva
El compromiso del alcalde - Dr. Jorge Yajña, es promocionar y reactivar los mercados.

YouTube interface elements: search bar, navigation icons, and a list of recommended videos on the right side.

<https://www.youtube.com/watch?v=fbFiKGyJLAY>





Quito, 18 de JULIO del 2024

CERTIFICADO

A petición verbal de la interesada señora YANEZ MIRIAN DEL PILAR portadora de la cedula de identidad # 1707296537 usuario del puesto fijo # 12 del giro HIERBAS MEDICINALES, en el Mercado Turístico "San Francisco", viene laborando aproximadamente 40 años

Tiempo en el cual ha demostrado respeto, honestidad y responsabilidad como usuario.

Atentamente



MERCADO
SAN FRANCISCO
DESDE 1893

ASOCIACIÓN

SEGUNDO NUÑEZ

PRESIDENTE

100

100

100

100



HIERBAS PARA LA ELABORACIÓN DE TÉS

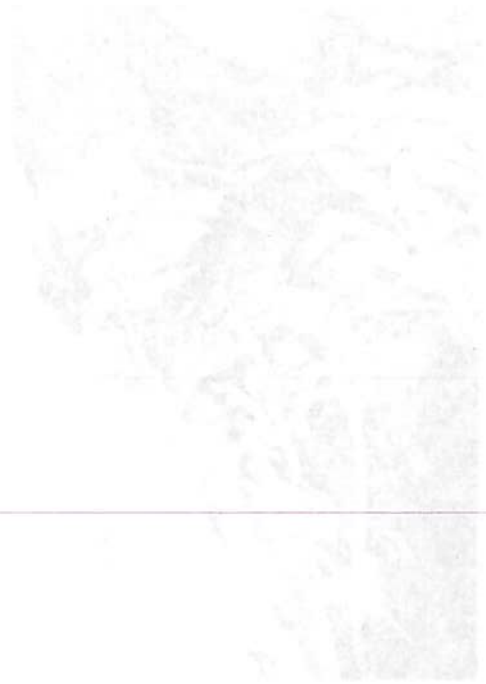


HINOJO, MENTA Y TORONJIL



HIERBAS DE HORCHATA

Estas hierbas son comercializadas para realizar tés medicinales, como el de hinojo, menta, toronjil y las hierbas de horchata. Cada una de estas plantas aporta beneficios únicos: el hinojo facilita la digestión, la menta refresca y alivia el malestar estomacal, el toronjil tiene propiedades relajantes, y la mezcla de hierbas de horchata es conocida por sus efectos nutritivos y calmantes. La popularidad de estos tés ha aumentado debido a la creciente preferencia por tratamientos naturales. Los productores secan y empaquetan las hierbas cuidadosamente para conservar sus propiedades curativas, asegurando así la satisfacción de los consumidores que buscan opciones saludables.



HIERBAS PARA LA ELABORACIÓN DE POMADAS MEDICINALES



Estas hierbas se comercializan secas a los productores de las pomadas, quienes las utilizan como ingredientes esenciales en sus formulaciones. El proceso de secado es crucial para preservar las propiedades medicinales y terapéuticas de las plantas. Los productores seleccionan cuidadosamente las hierbas, asegurándose de que cumplan con los estándares de calidad necesarios para garantizar la eficacia de las pomadas. Además, la demanda de productos naturales y ecológicos ha impulsado el mercado de hierbas secas, beneficiando a los agricultores que las cultivan y a las comunidades que dependen de esta actividad económica sostenible.



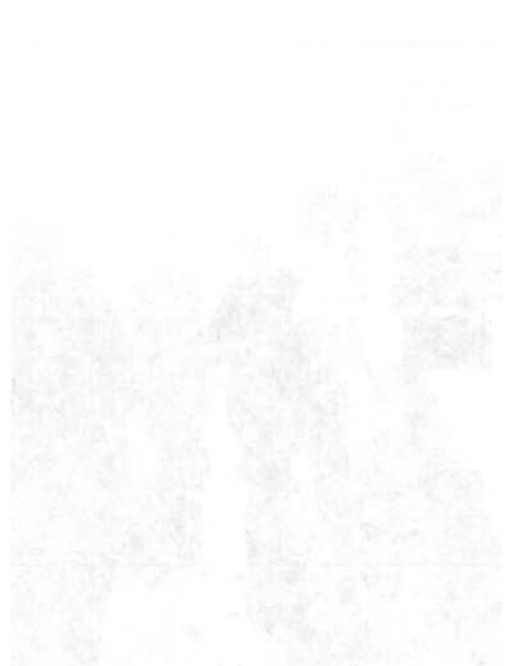
Limpias Energéticas

Micuan Hanez, Puerto Rico



PROVISIONAL REPORT

DATE: _____



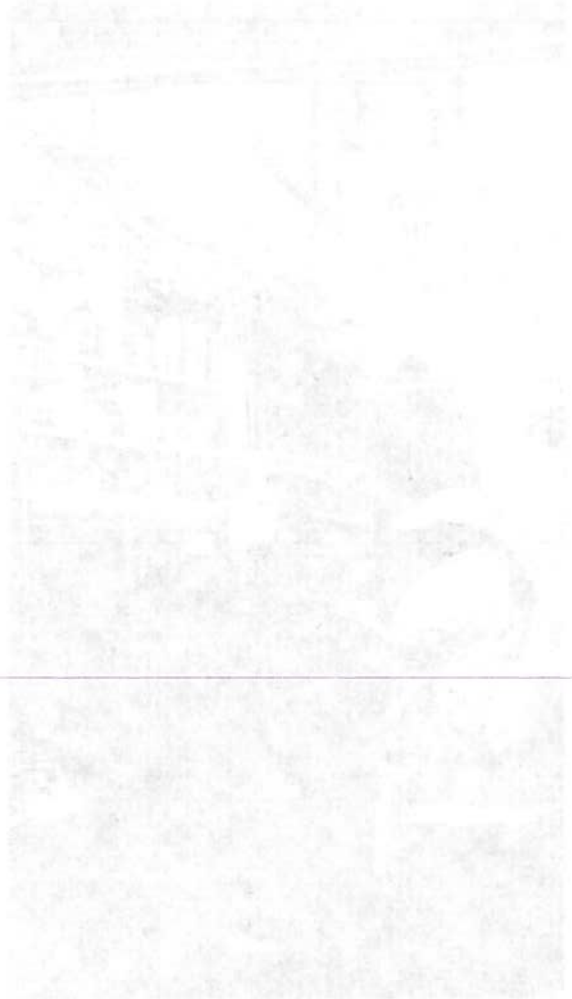
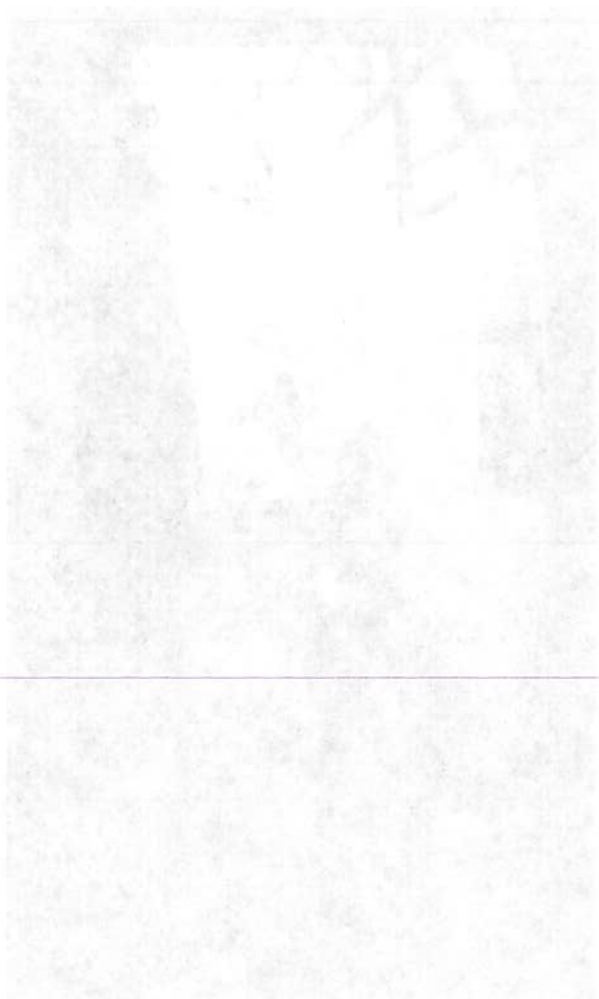
Limpias Energéticas

Mercado Hanez Puerto No. 12



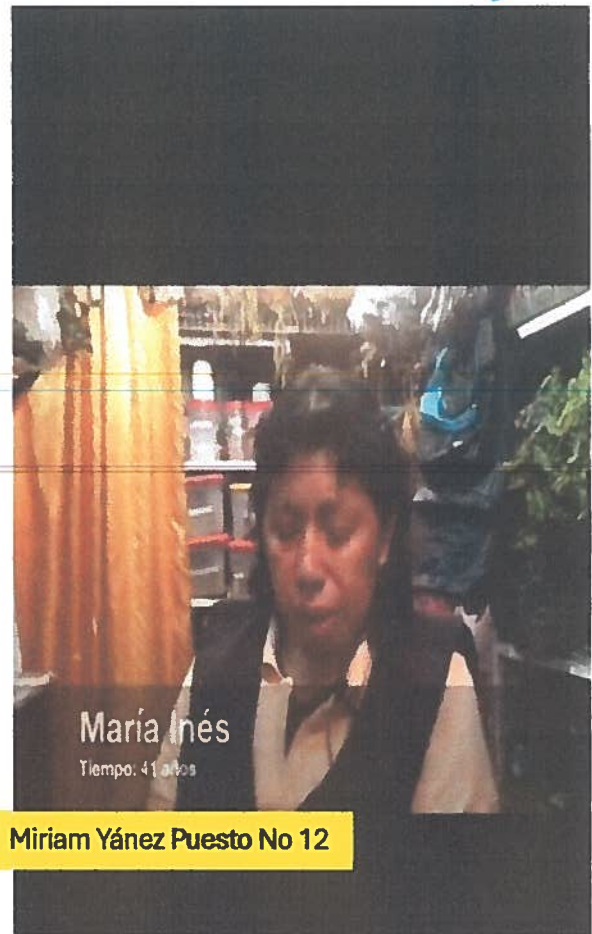
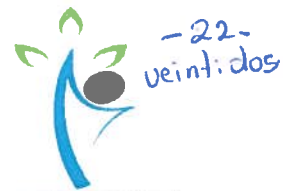
ՀԱՅԿԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿՐԹԱԳՐԱԴԱՐԱՆ

ԵՐԵՎԱՆ 1993



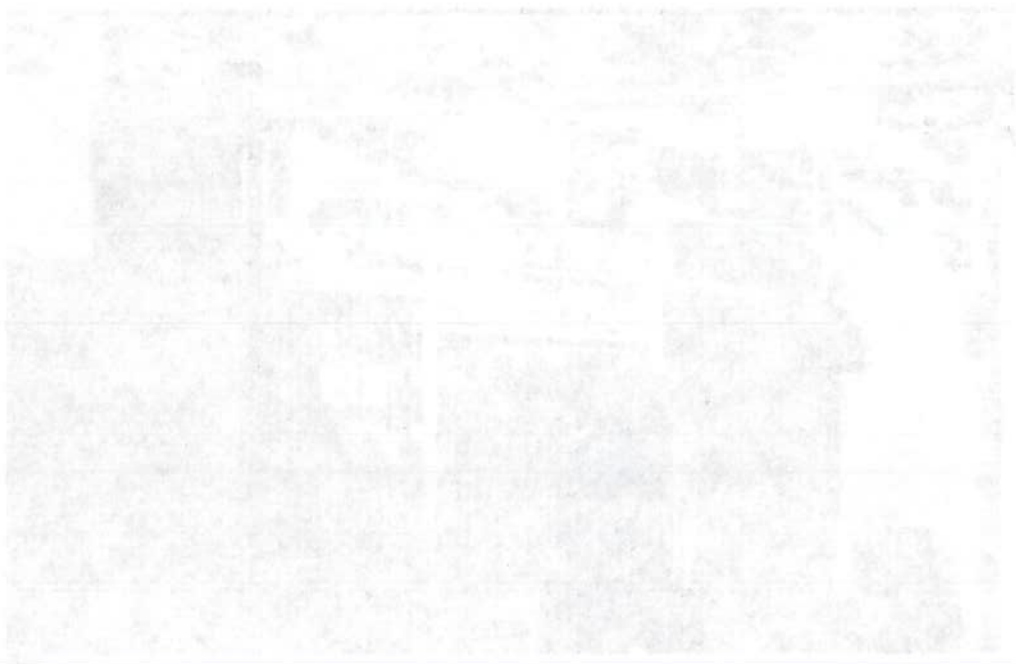
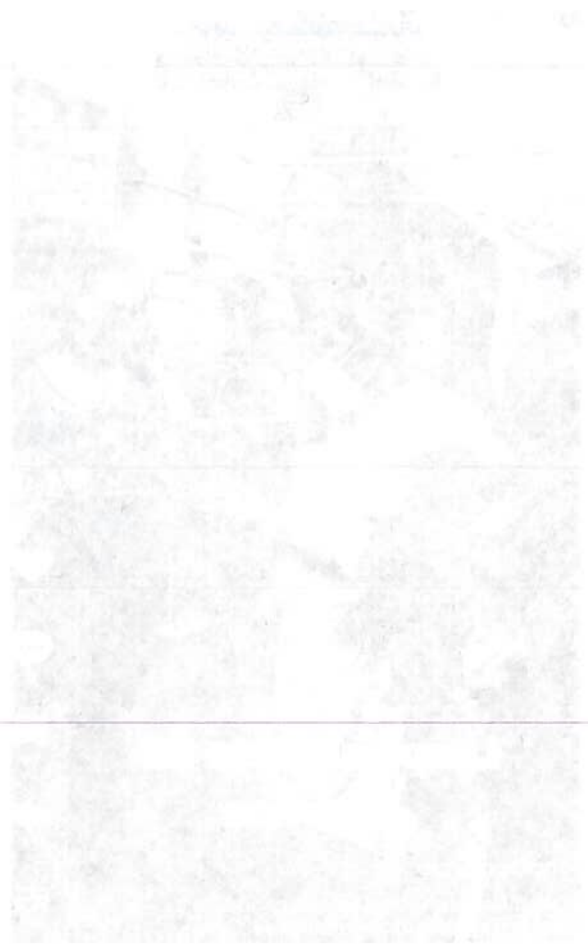
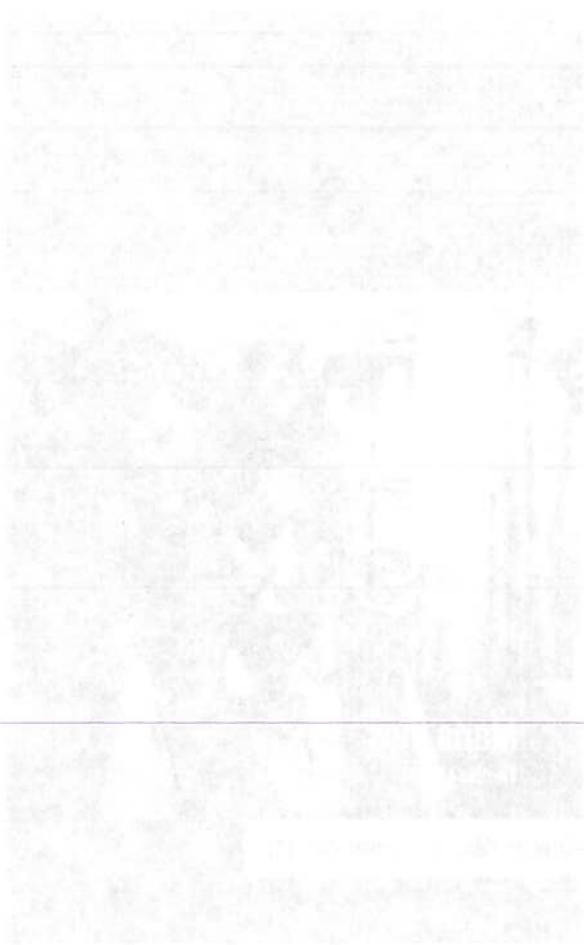
Limpias Energéticas

Miriam Yáñez Puesto No 12



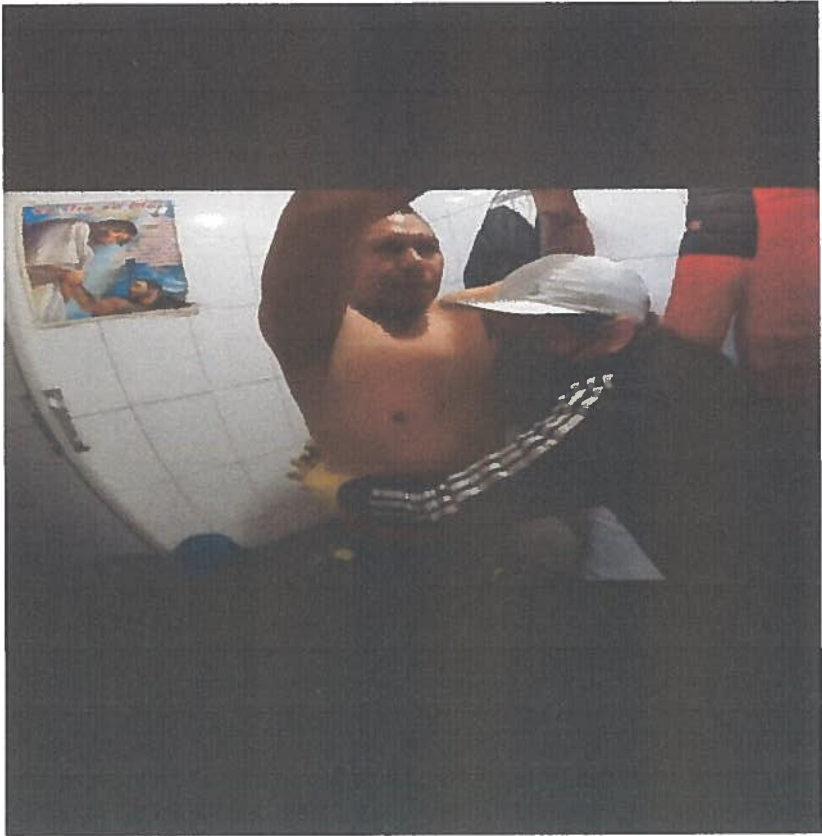
CONSTITUTIONAL HISTORY

BY J. H. HARRIS



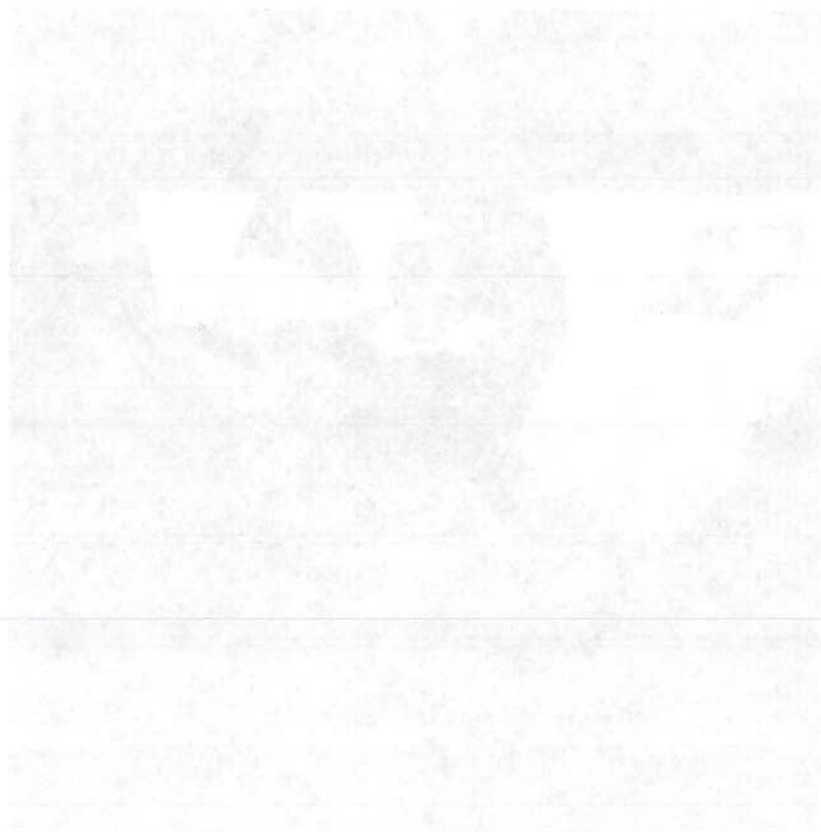
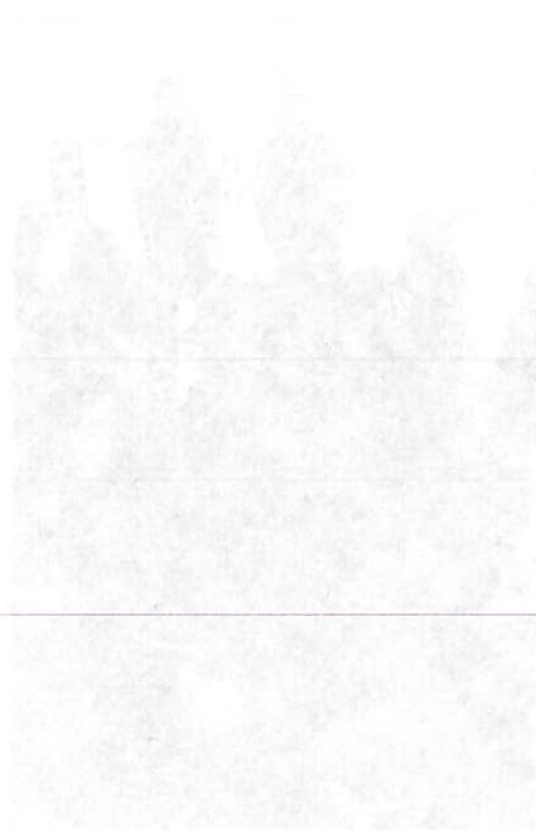
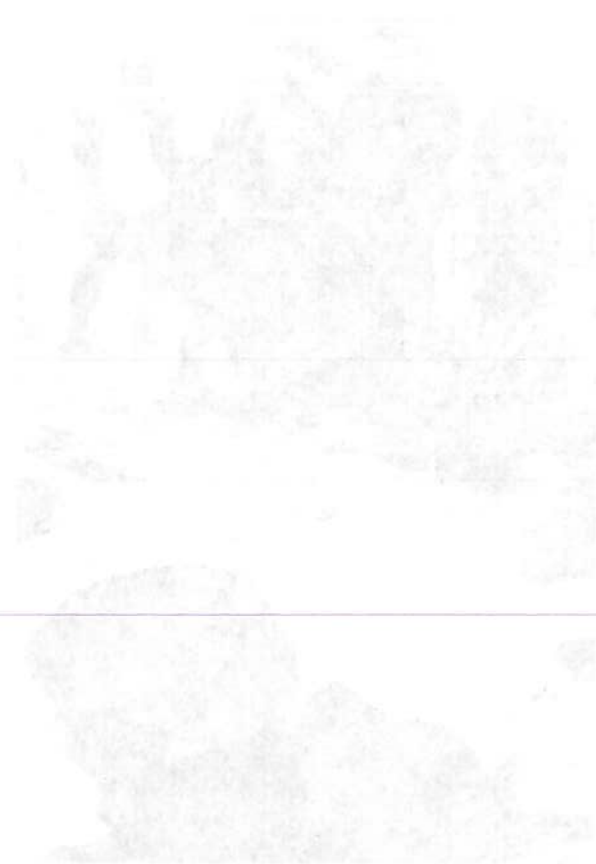
Limpias Energéticas

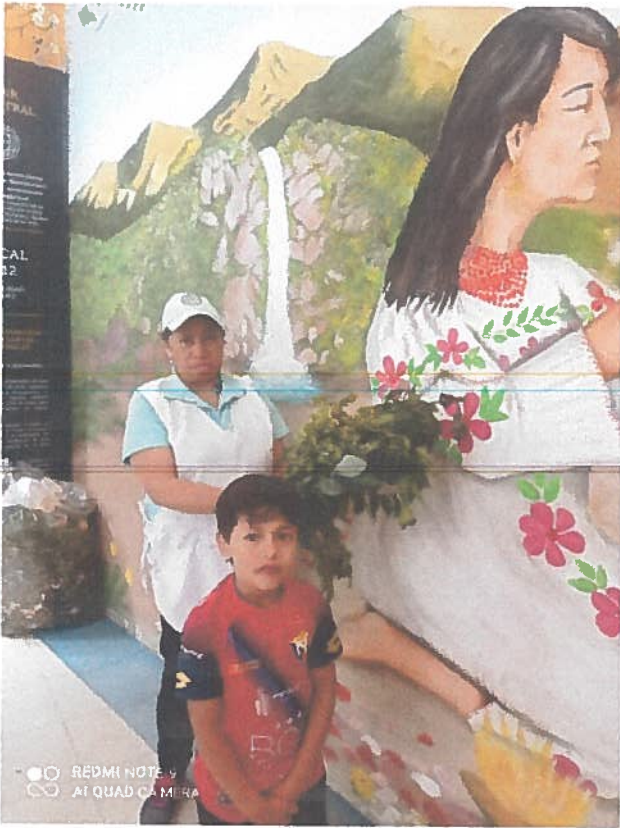
Mexican Juárez, Puerto No. 12

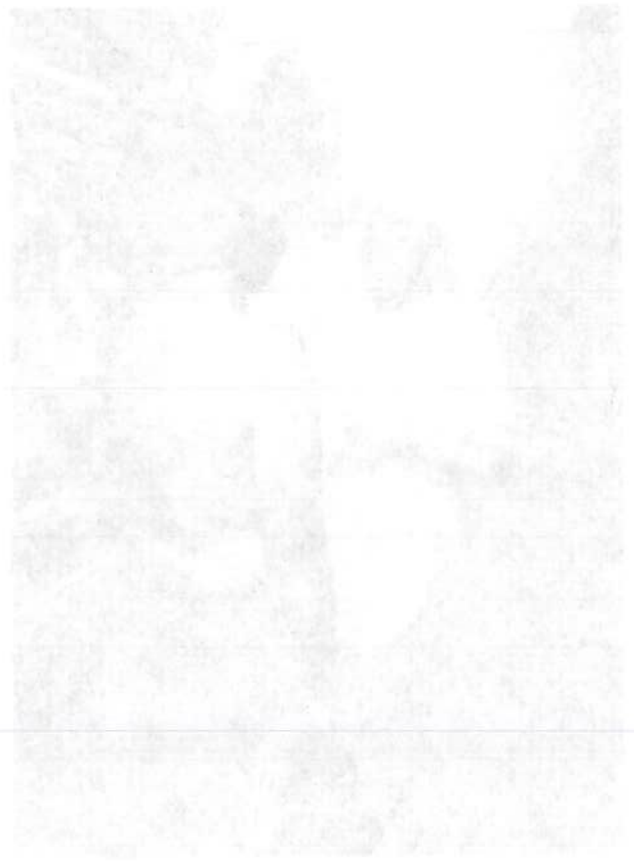
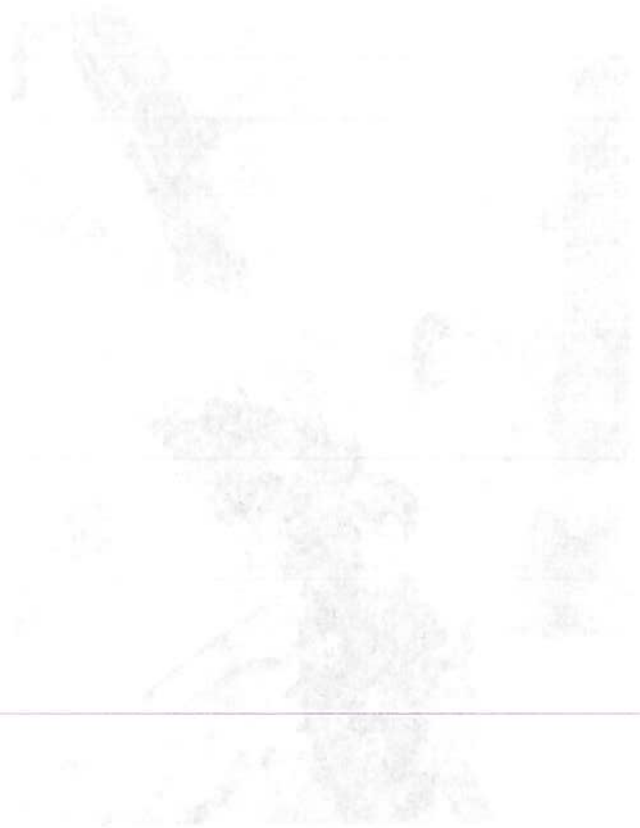


Continental Shelf

Continental Shelf









ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS DEL
MERCADO "SAN FRANCISCO"
ACUERDO MINISTERIAL N-002674-1992

CONFIERE EL PRESENTE

Nombramiento

Miriam Yáñez

A la Sra. _____

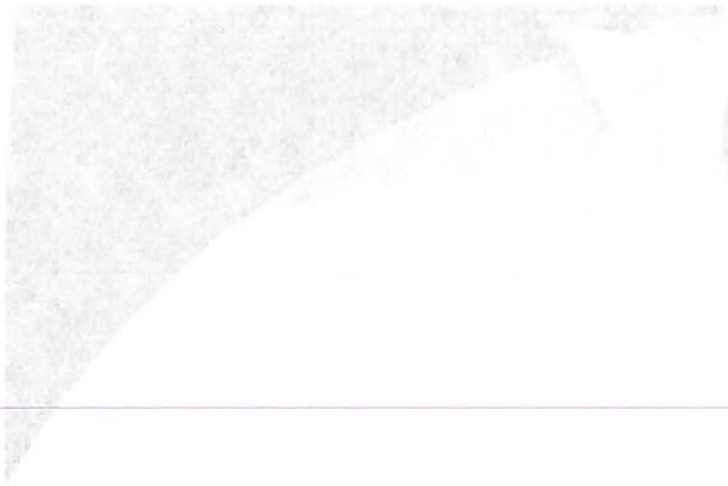
Por haber sido designada Síndica de nuestra Asociación para el período 2023-2024
Quito, 2 de Marzo del 2023

[Signature]
Blanca Marmocanda
Presidenta Tribunal Electoral

[Signature]
Gloria Maldonado
Vocal Principal Tribunal Electoral

[Signature]
Luis Cruz
Secretario Tribunal Electoral





Chhawan (1970)

of the

...

...



QUITO
40 años
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

QUITO
ALCALDÍA

**El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
y la Administración Zonal Manuela Sáenz**

Otorgan el presente diploma a:

Miryam del Pilar Yanez Puma.

Por haber completado el ciclo de capacitaciones en gestión de riesgos y seguridad ciudadana, así como su participación en el simulacro general, llevado a cabo el jueves 31 de mayo 2018

Anabel Vintimilla

Ing. Anabel Vintimilla.
Administradora Zonal Manuela Sáenz

Juan Zapata S.

Ing. Juan Zapata S.
Secretario de Seguridad y Gobernabilidad

Handwritten text, possibly a name or address, mostly illegible due to blurring.

Handwritten text, possibly a name or address, mostly illegible due to blurring.

Handwritten text, possibly a name or address, mostly illegible due to blurring.

Handwritten text, possibly a name or address, mostly illegible due to blurring.

Handwritten text, possibly a name or address, mostly illegible due to blurring.

Handwritten text, possibly a name or address, mostly illegible due to blurring.

Handwritten text, possibly a name or address, mostly illegible due to blurring.





La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico,
Quito Turismo y la Universidad de Especialidades Turísticas
conferen el presente certificado a :

MYRIAN YANEZ

Por haber participado en el curso de: **ATENCIÓN AL CLIENTE**, llevado a cabo en la ciudad de Quito, del
22 al 26 de julio, con una duración de 10 horas.

Quito D.M. , agosto de 2019

Msc. Carla Cárdenas
Gerente General
Quito Turismo

Dra. Milagros Cong H.
Rectora
UDET

Pamela Renella
Coordinadora
Educación Continua UDET



Ministry of Health
OMEGA
HEALTH

MINISTRY

Ministry of Health
Department of Health Services
1234 Main Street
City, State, ZIP

Ministry of Health
Department of Health Services
1234 Main Street
City, State, ZIP

Ministry of Health
Department of Health Services
1234 Main Street
City, State, ZIP

Ministry of Health
Department of Health Services
1234 Main Street
City, State, ZIP

Ministry of Health
Department of Health Services
1234 Main Street
City, State, ZIP



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICAN QUE

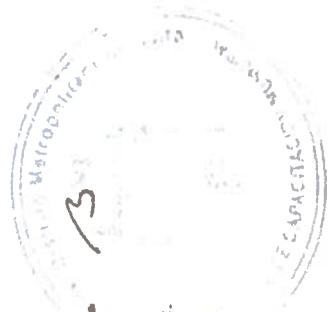
Yáñez Puma Mirian del Pilar

participó en el curso taller

MARKETING DE SERVICIOS

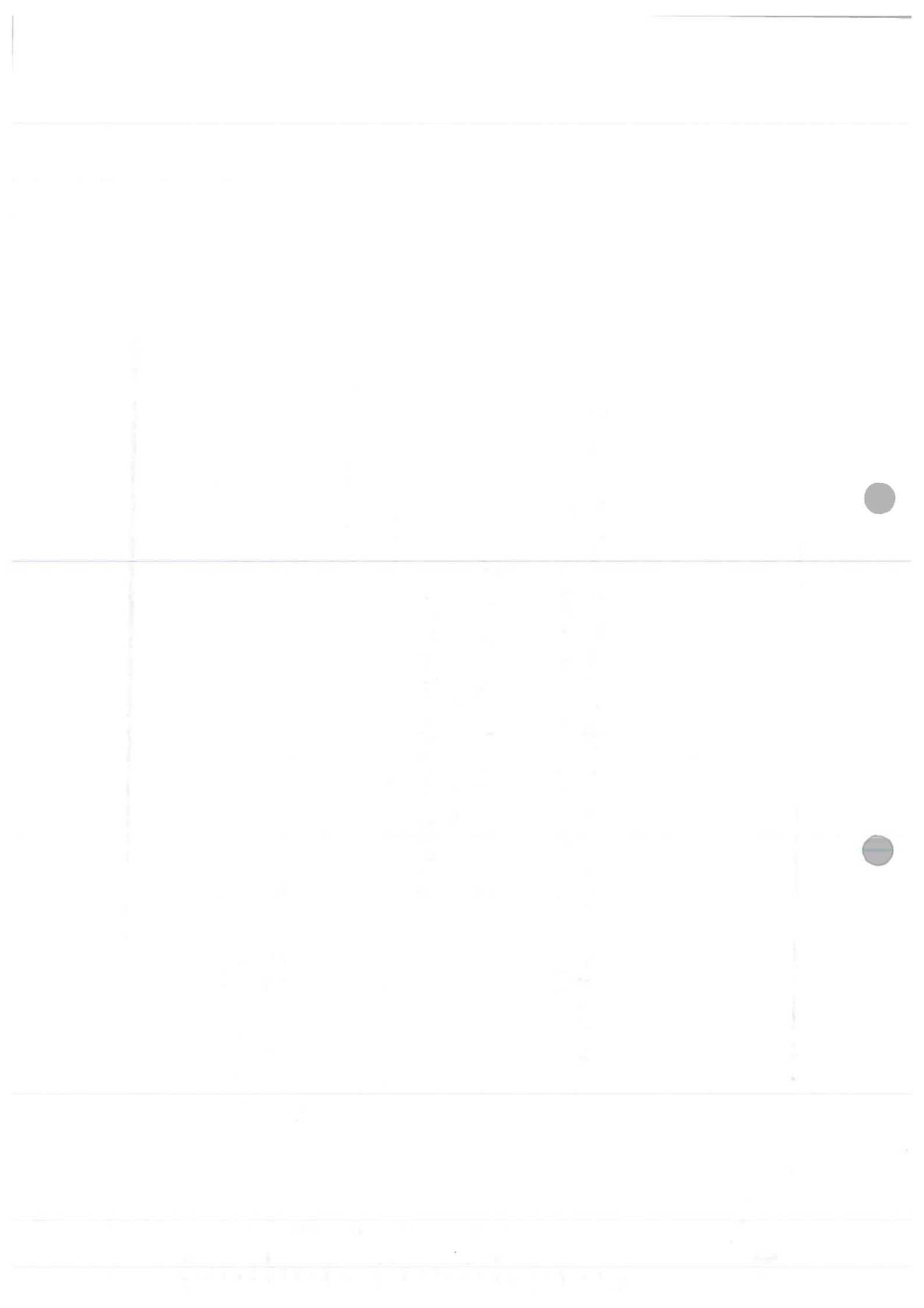
Realizado en el Mercado Municipal San Francisco, del 12 al 23 de octubre del 2007, con 30 horas de duración.

Quito, 23 de octubre del 2007



Francisco Medina Barahona
Lic. Francisco Medina Barahona MSc.
DIRECTOR DEL ICAM QUITO

Carlos Ordóñez Tapia
Cmel. Carlos Ordóñez Tapia
DIRECTOR METROPOLITANO
DE COMERCIALIZACIÓN





Empresas Energéticas

Blanca Gámez, Pucallpa 12

- 29-
veintinueve



Ministerio
del Trabajo



SECAP
Servicio Ecuatoriano de
Capacitación Profesional



Servicio de
Acreditación
Ecuatoriano

REPÚBLICA DEL ECUADOR

LA DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS

del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

Otorga a:

Gámez Puma Mitiam Del Pilar

habiendo cumplido con los requisitos normativos correspondientes, bajo la norma internacional ISO 17024, obtuvo la certificación por competencias laborales como:

COMERCIANTE MINORISTA

V.0

De acuerdo al Esquema de Certificación: V.0

Dado y Firmado en Quito

el 26 de MAR de 2017

Vigente hasta el 26 de MAR de 2021

A

Econ. Fabián Avarracín
DIRECTOR DEL SECAP

Ing. Diego Albuja
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN

Dr. Leonardo Berrezuela
MINISTRO DEL TRABAJO

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

Nota: Especificar claramente la información y la persona que recibe el trámite

Funcionario Responsable: YANEZ PUMA MIRIAM DEL PILAR

Cédula: 1712095924

Cédula: 1707296537

Nombre: Ramiro Pallares

Nombre: YANEZ PUMA MIRIAM DEL PILAR

Firma:

PERSONA QUE RECIBE

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: rfpco10610

De mi consideración:

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 551 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Servicio de Rentas Internas le comina al pago del respectivo Impuesto de Patentes de conformidad con lo establecido en el referido cuerpo normativo.

Al tratarse de un requisito establecido legalmente para la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, esta Administración Tributaria verificará el cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo y en este Oficio, sin perjuicio de las sanciones que, ante su inobservancia, hubiere lugar de conformidad con la ley y de las facultades legalmente establecidas que el correspondiente Gobierno Autónomo Descentralizado municipal pudiere ejercer, en su calidad de sujeto activo de este impuesto.

Presente.

Señor

NUMERO RUC: 1707296537001

APELLIDOS Y NOMBRES: YANEZ PUMA MIRIAM DEL PILAR





SECAP
Servicio Ecuatoriano de
Capacitación Profesional

Quito, 20 de Abril de 2017

Sr/a/Srta. MIRIAM YANEZ

Presenta

ASUNTO: Notificación de Resultados de la Examinación PRÁCTICO

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunicamos a usted, los resultados de la examinación realizada acuerdo a los procedimientos establecidos por el SECAP en el siguiente Perfil:

COMERCIANTE MINORISTA

Detallar el nombre completo del perfil de acuerdo a la examinación que rindió el candidato

Con el siguiente resultado:

<input checked="" type="checkbox"/>	COMPETENTE
<input type="checkbox"/>	NO COMPETENTE

Marque con una "X" la respuesta

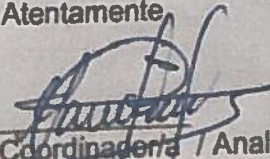
Se le recuerda que en el caso de haber obtenido la calificación de "Competente" en el Esquema de Certificación, usted, continua con el proceso de certificación caso contrario en el presente documento debe solicitar la respectiva re-examinación.

La obtención del certificado conlleva la responsabilidad de representar a su profesión con una conducta que demuestre ética y profesionalismo, por lo cual usted ha firmado el FSGCP-94-1 Código de Ética y Conducta del SECAP y firmará el FSGCP-97-1 Acuerdo de Cumplimiento con los Lineamientos para Personas Certificadas.

Se le recuerda también, que el usuario del Certificado descarga y libera al SECAP de toda responsabilidad administrativa, civil o penal, que se pudieren derivar del uso del mismo. El usuario declara además que es de su exclusiva responsabilidad el uso del presente Certificado, siendo el único responsable en la ejecución de las actividades que realice como resultado de la obtención del referido instrumento. De igual forma, el usuario así como sus familiares, herederos o administradores, renuncian a instaurar cualquier tipo de demanda acción legal similar contra el SECAP, originada en las actividades que trata la Certificación.

En el caso de tener alguna duda, favor comunicarse lo antes posible a los siguientes números de teléfono: 593-2-3944-000 hasta el 029 ext. 826 - 838 - 832 (Dirección Certificación de Personas), o acérquese al Centro SECAP más cercano a su domicilio.

Atentamente


Coordinadora / Analista de Certificación / Supervisor
SECAP

Comptroller General

Washington, D.C.

1940

RECEIVED
OFFICE OF THE COMPTROLLER GENERAL
WASHINGTON, D.C.

REPORT OF THE COMPTROLLER GENERAL ON THE INVESTIGATION OF THE

ADMINISTRATIVE AND FINANCIAL RECORDS OF THE DEPARTMENT OF THE ARMY

CHAPTER I

The Department of the Army is one of the largest and most important of the executive departments of the Government. It is responsible for the maintenance of the Army, the organization and training of the Army, and the administration of the Army's affairs. The Department's activities are carried out through a complex system of offices and agencies, and its operations are financed through a variety of sources. The Comptroller General has conducted an investigation of the Department's administrative and financial records, and has found that there are several areas in which the Department's records are deficient.

The first area of deficiency is in the Department's personnel records. The Department does not maintain adequate records of the personnel of its various offices and agencies. This lack of records makes it difficult to determine the number of personnel employed by the Department, and to track the movements of personnel between offices and agencies. The second area of deficiency is in the Department's financial records. The Department does not maintain adequate records of its expenditures, and this makes it difficult to determine the amount of money that the Department has spent on its various activities.

Continued on next page

COMPTROLLER GENERAL
WASHINGTON, D.C.

Jose Saul Cueva Ojeda

De: Jose Saul Cueva Ojeda
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2024 19:11
Para: 'gaby07toscano@gmail.com'
CC: 'calvarez@quito-turismo.gob.ec'; Lynda Lorraine Andrade Vera
Asunto: Subsanación de documentos para continuar fase de calificación

Estimado postulante:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Agencia Metropolitana de Coordinación del Comercio de Quito.

Por medio del presente se comunica, que día de hoy 17 de julio de 2024, se realizó la revisión de los requisitos establecidos para el concurso ~~"DEL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024"~~ por lo que, pongo en su conocimiento que el Jurado de Postulación, designado para esta actividad informó a través del "ACTA DE SUBSANACIÓN DE DEL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024". lo siguiente:

YANEZ MIRIAN DEL PILAR	Solicitar a la postulante los documentos establecidos en las Bases del concurso constante en el numeral 2.1 FASE DE POSTULACIÓN literal d) número 2, 5, 6 y 7.
------------------------	--

Por lo expuesto, me permito solicitar la información requerida a fin de subsanar y calificar su postulación, la información deberá ser remitida hasta el día viernes 19 de julio de 2024, hasta las 16:30 pm.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-1388-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

Asunto: Respuesta a solicitud de emisión de Certificado de Postulantes del Concurso Premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir 2024.

Señora Abogada

Lynda Lorraine Andrade Vera

Jefe Legal

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO -
COORDINACIÓN JURÍDICA**

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O de 22 de julio de 2024, mediante el cual, en calidad de presidenta del Jurado de Postulación del Concurso "PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024", solicitó la emisión de un certificado donde se evidencie, de acuerdo a las bases del concurso en mención, en el punto 4.2., la ausencia de antecedentes de prácticas desleales, corrupción o violación de derechos, me permito manifestar.

La Ordenanza Metropolitana Nro. 072-2024, que codifica el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en su artículo 1309 establece: "*Administración y control.- El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se encargará, a través de la Coordinación de Mercados, Ferias y Plataformas Municipales de la administración, supervisión, control y vigilancia del cumplimiento del sistema de comercialización.*

El control del funcionamiento de los mercados estará a cargo de administradores e inspectores profesionales calificados, designados por el Director Metropolitano de Comercialización, quienes realizarán sus funciones en períodos rotativos sujetos a determinación del Director Metropolitano de Comercialización, sobre la base de informes de evaluación. Anualmente el Director Metropolitano de Comercialización informará a la Comisión de Comercialización de este particular".

La Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, a través de la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, es la entidad encargada de administrar, controlar y supervisar el funcionamiento de los mercados, ferias y plataformas municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

Con base a lo expuesto, después de revisar el archivo disponible en la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, certifico que no se ha encontrado sanción administrativa alguna contra los postulantes de listados en el oficio Nro. GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O.



Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-1388-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jose Saul Cueva Ojeda
DIRECTOR DE MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS FD5 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS

Anexos:
- GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O.pdf

Copia:
Señor Abogado
Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrés Paúl Moreno Palacios	apmp	AMCC-DMFP	2024-07-23	
Aprobado por: Jose Saul Cueva Ojeda	JSCO	AMCC-DMFP	2024-07-23	



Firmado electrónicamente por:
JOSE SAUL
CUEVA OJEDA



[Faint, illegible text in the top section of the page]

[Faint, illegible text in the middle section of the page]

[Faint, illegible text in the bottom section of the page]